

Año 1933 Registro de Defunciones de TEMUCO N° 1125 del Departamento de TEMUCO
Inscripción N° 211 Practicada el 27 de Octubre de mil novecientos treinta y tres

SUBINSCRIPCIONES

DATOS DEL FALLECIDO

NOMBRES Manuel Cortón
APELLIDOS Elgueta Elgueta
Cédula de Identidad N° 187374 Gabinete Balmaceda
Sexo masculino Nacionalidad Chilena
Profesión empleado Edad 27 años
Nacido en Pichu-Pellahuen
El 27 de Septiembre de 1906
En la Circunscripción de Pichu-Pellahuen Inscripción N° 114 Año 1906
Estado Civil: Soltero
Casado con Eliana del Carmen Horn Pezo
Matrimonio: Circunscripción Balmaceda Inscripción N° 629 Año 1909
Viudo de
Defunción: Circunscripción Inscripción N° Año
Domicilio Habitual La Serena 01125 - Balmaceda
Hijo de don Víctor Manuel Elgueta
Y de doña Enriqueta Elgueta
Casados en la Circunscripción Inscripción N° Año

FECHA - LUGAR - CAUSA DE LA DEFUNCION Y SEPULTACION

Falleció el veintinueve de Octubre
de mil novecientos treinta y tres
a las veintidos, veinte horas
En el lugar Balmaceda
Y en el local de calle Via pública N°
A causa de Sobredosis - Anemia aguda
Producida por arma de fuego de patrulla militar
en estado de guerra Balmaceda
Y será sepultado en el Cementerio Balmaceda

OBSERVACIONES Y FIRMAS

Inscripción autorizada por orden de la fiscalía Militar Com.
San - Balmaceda de 26- Octubre - 1933 - ff 2° 197 -

REQUIRENTE

Don Eliana del Carmen Horn Pezo
Edad años, domiciliado en
Calle N°
que acreditó su identidad con:
a) Cédula de Identidad N° 190575 Gabinete Balmaceda
b) Conocido del Oficial Civil requerido.
(Tárjese el medio no utilizado).

COMPROBACION DE LA DEFUNCION

El requirente comprobó la efectividad de la defunción con:
a) Certificado del médico don Wolfgang Renter Berge
b) Declaración de testigos que se estampa en esta Inscripción.
(Tárjese el medio probatorio no utilizado).

DECLARACION DE TESTIGOS SOBRE COMPROBACION DEFUNCION

Don
Edad años, domiciliado en
Calle N°
que acreditó su identidad con:
a) Cédula de Identidad N° Gabinete
b) Conocido del Oficial Civil requerido.
(Tárjese el medio no utilizado).

Y don
Edad años, domiciliado en
Calle N°
que acreditó su identidad con:
a) Cédula de Identidad N° Gabinete
b) Conocido del Oficial Civil requerido.
(Tárjese el medio no utilizado).

Juramentados de decir la verdad ante el Oficial Civil requerido
declaran que les constan:

Los hechos y datos declarados por el requirente, por haber conocido al difunto y haber visto su cadáver.

